

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

• Introducción

Con la finalidad de que la información plasmada en los estados financieros, tenga mayores elementos para ser analizada, comprendida y sea de mayor utilidad para los usuarios, se presenta los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, informando que las operaciones contables fueron registradas en apego a las normas y criterios contables vigentes, así como, con base a los reglamentos emitidos por el CONAC y lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

• Panorama Económico y Financiero

Considerando las obligaciones del Municipio y los problemas económicos a los que se enfrenta el gobierno municipal, se logró mantener una adecuada operación en las funciones realizando ajustes en el manejo de las finanzas, para mejorar la liquidez con un control adecuado en el flujo de efectivo y adecuadas aplicaciones en el gasto público, sin descuidar las prioridades de impacto social.

Esto sin dejar de cumplir en el pago con las obligaciones, generando condiciones para cubrir el gasto operativo del Municipio.

Cabe mencionar que la principal fuente de recursos con la que cuenta el Municipio para su desarrollo proviene de las Aportaciones y Participaciones Federales, así como, realizando estrategias de cobro para aumentar la recaudación de los Ingresos Propios.

• Autorización e Historia

Creación del ente

Xalisco es una palabra de origen náhuatl que significa **“en la superficie de la arena”**.

El municipio de Xalisco se localiza en la provincia Eje Neolcánico, a 874 msnm con una superficie de 438.110 km² con más del 50% de zona montañosa y el resto en zonas semiplanas y planas, predomina el clima semicálido, fresco y húmedo, con periodo de lluvias de junio a octubre.

Xalisco se fundó en el año 618 por grupos toltecas, en la historia del municipio se registra la fundación del principal señorío que existió en el actual estado de Nayarit desde el Horizonte Clásico hasta el momento del contacto con los españoles en 1525. Este señorío se extendió desde los actuales límites con el estado de Jalisco (en la región de Bahía de Banderas) hasta el río Santiago al norte y comprendía en su jurisdicción a pueblos indígenas como Tepic, Pochotitán, ambos del actual municipio de Tepic; Jaltemba, y Mazatán en el actual municipio de Compostela, Mecatán y Jalcocotán en el de San Blas.

El centro de este señorío se localizaba en las cercanías de la actual ciudad de Xalisco, en las faldas del cerro del Coatépec. A la llegada de los primeros expedicionarios españoles (1525) gobernaba el señorío una mujer, el contacto se dio en forma pacífica esta ocasión, pero cinco después, cuando las tropas de Nuño Beltrán de Guzmán arrasaron los pueblos de Xalisco, asesinando a muchos de sus habitantes y obligando a huir a muchos más que se refugiaron en las regiones montañosas del estado.

El Templo de Xalisco, el más antiguo testimonio de la presencia de los conquistadores españoles en Nayarit. Fundado en 1540.

Fue en Xalisco, en 1540, donde se fundó el primer convento español y la comunidad se trasladó de su lugar original a donde hoy se encuentra, en la zona conurbada con la capital del estado.

Por las condiciones propicias del municipio en su territorio se fundaron haciendas agrícolas y ganaderas donde se cultivaba caña de azúcar y maíz (éstas en las partes bajas, planas) y en la montaña florecieron las haciendas cafetaleras fundadas por alemanes, franceses e ingleses.

En 1823, fue mencionado como Ayuntamiento de la partida de Tepic del estado de Jalisco.

En 1824, quedó incorporado al Séptimo Cantón de la división política del estado.

En 1861, en plena lucha entre liberales y conservadores, se registraron en la hacienda de San Cayetano, incursiones coras al mando de Manuel Lozada.

Xalisco formó parte del distrito militar de Tepic en 1867, fue municipalidad de la prefectura y territorio de Tepic en 1884.

El municipio fue creado como tal en la misma fecha que el estado de Nayarit: 1 de mayo de 1917, el día que se puso en vigor la Constitución Política actual.

El 5 de febrero de 1918 quedó integrado como Municipio Libre y Soberano del Estado de Nayarit y en 1920, se conformó en ejido, como resultado del movimiento agrario iniciado años atrás, que fructificó con la dotación de tierras a diversos núcleos agrarios.

En 1977, se cambió la letra "J" por la "X" en la denominación del Municipio y su cabecera.

El 26 de octubre de 2018 en sesión solemne la Trigésima Segunda Legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit, hizo entrega del reconocimiento como ciudad de Xalisco a la cabecera municipal de Xalisco, Nayarit.

Dicho reconocimiento como ciudad a Xalisco se hace en razón a que posee características urbanas, atractivos naturales, edificaciones históricas y arquitectónicas, diversas actividades comerciales y facilidades de comunicación, como se establece en la Ley de Categorías Políticas para las Poblaciones que Forman el Estado de Nayarit, en Relación con su División Político-Territorial.

Principales cambios en su estructura

Durante el presente trimestre la estructura organizacional autorizada se ejerce conforme al Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Xalisco, Nayarit para el Ejercicio Fiscal 2026, sin perjuicio de que administrativamente y legalmente para los efectos correspondientes se utilicen las denominaciones establecidas en el Reglamento de la Administración Pública para el Municipio de Xalisco, Nayarit.

- **Organización y Objeto Social**

Objeto Social

Brindar un trato digno y humanitario a toda la ciudadanía en cada una de las demandas para lograr un desarrollo integral y equilibrado que permita alcanzar una mejor calidad de vida.

Principal Actividad

Se encuentran establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, haciendo mención de las funciones y servicios públicos, así como las establecidas en la S.H.C.P.

Ejercicio Fiscal

Comprende del 1ro. de Enero al 31 de Marzo de 2026.

Régimen Jurídico

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit
- Código Fiscal de la Federación
- Código Fiscal del Estado de Nayarit
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Coordinación Fiscal y de Gasto Público Nayarit
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit
- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Nayarit
- Ley Municipal para el Estado de Nayarit
- Ley de Deuda Pública del Estado de Nayarit
- Ley de Patronato para Administrar el Impuesto Especial Destinado a la UAN
- Reglamento del Registro Público de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios
- Contrato Colectivo de Trabajo
- Reglamentos Internos

Consideraciones Fiscales

- El Régimen Fiscal aplicable es el de Persona Moral con Fines no Lucrativos, establecido dentro del artículo 79 fracciones XXIII, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, con obligaciones de retenedor de salarios.

- **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Las bases para la preparación de los Estados Financieros al 31 de Marzo del ejercicio fiscal 2026, han sido elaborados con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y demás disposiciones jurídicas vigentes, para dar cumplimiento en tiempo y forma, considerando los postulados básicos en la información financiera, presupuestal y programática.

Los bienes muebles e inmuebles se encuentran en proceso de revisión para la determinación de su valor actual.

- **Políticas de Contabilidad Significativa**

Las políticas de contabilidad para la elaboración de los estados financieros están de acuerdo con algunas de las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el CONAC.

- Actualmente el valor de los activos fijos, se registran a su valor de adquisición u operación (incluyendo el impuesto al valor agregado).
- Se realizaron reclasificación de movimientos entre cuentas:
 1. En las nóminas del personal de Seguridad Pública se procedió el cambio por la fuente de financiamiento al realizarse los pagos con recursos propios y ser recuperados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios hasta el mes de Marzo.
- El Municipio se encuentra en proceso de la determinación del costo real de sus bienes muebles e inmuebles ya que en este ejercicio fiscal no se aplicaron los porcentajes de las depreciaciones autorizadas por el CONAC.
- De acuerdo al artículo transitorio del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Xalisco, Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2026, se realizó el registro de los remanentes a ejercer de las obras y acciones contempladas en los programas, contratos y convenios que no concluyeron en el Ejercicio Fiscal 2025 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios modificando el Presupuesto de Egresos con póliza P00003 por la cantidad de: \$ 6,164,069.77.
- **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**
No aplica

● **Reporte Analítico del Activo**

Vida Útil y Porcentajes de Depreciación

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad¹		
		*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

Actualmente el valor de los activos fijos, se registran a su valor de adquisición u operación (incluyendo el impuesto al valor agregado), de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

En este periodo contable no se ha registrado la depreciación de los bienes muebles e inmuebles adquiridos, ya que el Municipio se encuentra en proceso de la actualización y determinación del costo real o catastral de sus bienes muebles e inmuebles.

El monto de capitalización de los bienes muebles cuyo costo unitario de adquisición es menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se registra contablemente como un gasto y sujeto a los controles correspondientes, los bienes muebles cuyo costo de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registra contablemente como un aumento en el activo no circulante.

- **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica

- **Reporte de la Recaudación**

En el estado analítico de ingresos presupuestales del 1ro. de Enero al 31 de Marzo del 2026, se puede apreciar que se logró una recaudación en los ingresos propios del 24.12 % el importe anual estimado en la ley de ingresos.

En el caso de las aportaciones, participaciones y convenios el importe recaudado es de 48.68% del importe anual estimado en la ley de ingresos.



- **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Indicador

Usr: Mireya R B

Saldo de la Deuda al 31 de Marzo de 2026

\$0

Ingresos propios recaudados del 1ro. de Enero al 31 de
Marzo de 2026

=

\$ 19,337,744.18

=

0.0%

Reporte de la deuda al 31 de Marzo de 2026.

INSTITUCIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	TASA	AMORTIZACIÓN MENSUAL	VENCIMIENTO	SALDO A. 31 DE Marzo DE 2026
BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.			\$0.00		\$ 0

Usr: Mireya R3

- **Calificaciones otorgadas**

No aplica

Proceso de Mejora

Se encuentran establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y en los programas operativos anuales.

- **Información por Segmentos**

No aplica

- **Eventos Posteriores al Cierre**

Al 31 de Marzo se han realizado afectaciones a las cuentas de rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.

- La nomina se contabilizo completa por error considerando las cuotas sindicales, el registro quedo en la póliza C05295 la cuenta fue declinada por cuenta cancelada.
- Se registro póliza de Diario D00011 para cancelar, el pago se realizo de cuenta nueva de participaciones por que la anterior se quedo sin recurso, quedando registrada en la póliza C00670.

- **Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

"Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Mtra. Anabel Margarita Guerrero Benítez
Presidente Municipal



L.C. Adbeel Eleazar Contreras Vázquez
Tesorero Municipal



C. Sandra Guadalupe Morales Bravo
Síndico Municipal

**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO
DE 2026**



a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes con saldos al 31 de Marzo de 2026:

Concepto	2026		2025	
EFFECTIVO	\$	102,139.24	\$	56,309.74
BANCOS/TESORERIA	\$	28,996,580.82	\$	8,703,333.51
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECIFICA	\$	12,000.00	\$	-
Suma	\$	29,110,720.06	\$	8,759,643.25

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de Municipio de Xalisco, Nayarit, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BANORTE, S.A.	\$ 28,345,331.42
BBVA BANCOMER, S.A.	\$ 651,249.40
Suma	\$ 28,996,580.82

Inversiones Temporales

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2025		2026	
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$	11,784.38	\$	11,784.38
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$	11,227.00	\$	46,537.61
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$	10,439.70	\$	13,487.66
PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$	18,124.46	\$	18,124.46
Suma	\$	51,675.54	\$	89,934.11

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2026		%
Subsidio para el empleo	\$	11,784.38	100%
Suma	\$	11,784.38	100%

Ingresos por Recuperar a Corto Plazo

Representa el monto a favor del ente público por convenios celebrados para la compra de terrenos A Perpetuidad en la cabecera municipal m2, por un importe de: \$ 13,487.66 los cuales se encuentran integrados y en proceso de recuperación por:

Concepto	2013	2016	2026
Salvador Díaz Bañuelos	\$ 2,999.79	\$ -	\$ -
José Manuel Talamantes de León	\$ 3,089.07		
Rafael Alonso Alarcón Durán		\$ 2,087.10	
Edgar Eduardo Ramírez Lepe		\$ 2,263.74	
Esmeralda Martínez Tecuapa			\$ 3,047.96
Suma	\$ 6,088.86	\$ 4,350.84	\$ 3,047.96

Prestamos Otorgados a Corto Plazo

Representa el monto a favor del ente público por préstamos otorgados por el importe de \$ 18,124.46 al 31 de Marzo de 2026.

Concepto	2026	
Francisco Zoe Alegria Delgado	\$	16,624.46
Ruben Loza Tovar	\$	1,500.00
Suma	\$	18,124.46

Otros Derechos a recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

No se reflejaron operaciones relacionadas con Otros Derechos a recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo

Valores en Garantía

Quedando los saldos de los depósitos en garantía al 31 de Marzo de 2025 de la C. Ruth Sandoval Huizar por un importe de \$ 5,625.00 el cual se encuentra en proceso de recuperación por terminación del contrato de servicio de renta de fotocopiadoras de acuerdo al convenio de recuperación del depósito en garantía.

**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO
DE 2026**



Activo No Circulante

Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	v	\$ 519,410.35
<i>Se encuentran en proceso de trámite las actas de entrega - recepción de obras del Ejercicio Fiscal 2025.</i>		
Infraestructura Agrícola de Agua Potable, Saneamiento Hidroagrícola y Control de Inundaciones		\$ -
Infraestructura eléctrica		\$ 519,410.35

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2026	2025
TERRENOS	\$ 14,503,000.00	\$ 14,503,000.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$ 92,980,802.53	\$ 92,980,802.53
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$ 107,483,802.53	\$ 107,483,802.53

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran entre los principales los siguientes:

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 7,708,372.76	\$ 7,641,396.02
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 654,096.29	\$ 654,096.29
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 596,374.60	\$ 596,374.60
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 32,380,543.84	\$ 32,380,543.84
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 15,792.00	\$ 15,792.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 4,213,163.81	\$ 4,213,163.81
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 45,569,843.30	\$ 45,502,866.56
SOFTWARE	\$ 112,926.70	\$ 112,926.70
LICENCIAS	\$ -	\$ -
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 112,926.70	\$ 112,926.70
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ -	\$ -
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ -	\$ -
Suma	\$ 45,682,770.00	\$ 45,615,793.26

Los bienes muebles se encuentran en proceso de determinación de su costo real, deterioro para proceder a la depuración de bienes, ya que durante este periodo no se aplicaron las tasas autorizadas por el CONAC para realizar las depreciaciones correspondientes a los bienes muebles e inmuebles.

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales (obligaciones laborales), retenciones y contribuciones, proveedores y cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 de Marzo; a continuación se presenta la integración de pasivo:

Concepto	2026	2025
PASIVO CIRCULANTE	\$ 18,860,278.31	\$ 22,870,940.70
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ -	\$ -
Suma de Pasivo	\$ 18,860,278.31	\$ 22,870,940.70

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,790,133.25
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 6,041,689.90
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 659,084.94
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 252,642.50
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 3,070,401.11
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 7,046,326.61
Suma PASIVO CIRCULANTE	\$ 18,860,278.31



**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO
DE 2026**

PAULO MERRERO

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Sueldos y Prestaciones al Personal de Confianza, Compensaciones ordinarias, Gratificación de fin de año (Aguinaldo) de ejercicios anteriores los cuales se encuentran en revisión para su liquidación, del ejercicio fiscal 2024 y 2025, se cubrieron los pagos de las Aportaciones al IMSS y Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, Compensaciones, Prestaciones al personal de confianza y Prestaciones al Personal de Base (Bono fin de Administración) Gratificación de Fin de Año 2025 (Aguinaldo) de ejercicios anteriores. En el ejercicio 2026 quedaron adeudados del Personal de Confianza por 20% de la Gratificación de fin de año (aguinaldo), Al personal de Base se quedo como adeudadas prestaciones sindicales como son el Arcon Navideño, Permiso economico por la cantidad de 811,464.67 y 20% de Gratificación de fin de año 2025 (Aguinaldo), al personal de confianza y base por una cantidad de \$ 4,114,763.93, quedaron como adeudo las Aportaciones al IMSS y Aportaciones del Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez de los meses Noviembre y Diciembre por la cantidad de \$ 630,453.89.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Asimilados a Salarios, Arrendamiento, Honorarios, mismo que se pagan antes del 17 del mes siguiente; de ejercicios anteriores se encuentran en proceso de regularización ISR por Arrendamiento, Servicios Profesionales, Asimilados a Salarios, Impuesto cedular e IVA retenido; así mismo las retenciones para el fondo de ahorro de trabajadores sindicalizados corresponde del mes de Diciembre de 2025 por la cantidad \$ 328203.48.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de bienes y servicios contemplados, de los proveedores del ejercicio actual y de ejercicios anteriores se encuentran en proceso de liquidación, por un importe al 31 de Marzo de 2026 de \$ 6,041,689.90

Contratistas por Pagar a Corto Plazo

Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: la aportación para el fondo de ahorro de trabajadores sindicalizados del mes de Diciembre de 2024 al mes de Noviembre de 2025, el cual es liquidado segun convenio laboral, el importe al 31 de Diciembre 2025 representa la aportación por pagar de los meses de Diciembre de 2024 al Diciembre 2025 por un importe de: \$ 164,101.74

Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos transferencias otorgadas por ayudas especiales a personas u hogares, ayudas por desastres naturales derivados de ayudas para alimentos y material de limpieza, material de construccion prestaciones al personal pensionado y jubilados al 31 de Diciembre 2025 quedaron pendientes prestaciones contractuales (Bono de Fin de Administración, 20% Aguinaldo, Bono Navideño) de pensionado y jubilados, por el importe de \$ 1,254,729.02

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Por cambio de firma del librador se realizó la cancelación del cheque no. 25503 de fecha 24-Mayo-2022 correspondiente a la comprobación de fondo revolvente del C. José Marcos Lemra Robles quedando un saldo al 31 de Diciembre de 2025 por la cantidad de \$ 1,922.80.

Convenio por Resolucion de demanda laboral ante tribunal de Conciliacion y Arbitraje en el Estado de Nayarit del expediente 321/2011 al C. Juan Bermudez Castañeda por un monto total de \$ 614,561.63 1er. Pago inicial \$50,000.00 y quedando un monto al 31 de Marzo por \$ 609,561.73, mismo que se distribuirá de \$5,000.00 mensuales, al C. Miguel Angel Moreno Torres por un monto de \$ 71,122.84 quedando un monto por pagar de 0.04. C. Guillermo Enrique Rodriguez Corrales por un monto total de \$ 1,122,155.39 C. Olivia Castañeda Lopez por un monto total de \$ 273,836.86 C. Jocelyn Guadalupe Hernandez Barrera por un monto total de \$ 221,128.11 C. Itzel Arisslem Hernandez Barrera por un monto total de \$ 429,248.69. C. Alicia Casillas Monroy por un monto total de \$ 61,740.00. la C. Dayhana Evelin Rivera Lopez por un monto total de \$ 4,324,732.99.

4

ii) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos obtenidos al 31 de Marzo de 2026

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ 14,790,988.94
DERECHOS	\$ 3,448,786.54
PRODUCTOS	\$ 38,303.15
APROVECHAMIENTOS	\$ 1,059,665.55
PARTICIPACIONES	\$ 60,720,167.16
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 113,118.42
	\$ 80,171,029.76

Gastos y Otras Pérdidas:

Los gastos ejercidos al 31 de Marzo de 2026

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 42,422,888.11
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 10,070,940.22
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$ -
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 52,493,828.33

**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO
DE 2026**



Se informa los gastos de Servicios personales

Concepto	Importe
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 6,623,508.42
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 4,752,059.18
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 11,586,105.60
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,831,113.70
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 3,728,325.52

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Estado de Variación de la Hacienda Pública muestra modificaciones o cambios realizados a la Hacienda Pública al 31 de Marzo de 2026.

CONCEPTO	Saldo de Ejercicios anteriores	Patrimonio generado del ejercicio 31 de Marzo de 2026	Saldo Final
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2026	\$ 138,749,597.75	\$ 27,933,981.84	\$ 166,683,579.59
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ -	\$ 27,933,981.84	\$ 27,933,981.84
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 214,874,638.91		\$ 214,874,638.91
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 76,125,041.16		-\$ 76,125,041.16
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2025	\$ 138,749,597.75	\$ 27,933,981.84	\$ 166,683,579.59
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2024	\$ 28,236,392.84	-\$ 30,887,991.69	-\$ 2,651,598.85
Resultado del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ -	\$ 21,517,572.86	\$ 21,517,572.86
Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 28,236,392.84	-\$ 27,933,981.84	\$ 302,411.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	-\$ 24,471,582.71	-\$ 24,471,582.71
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2024	\$ 107,861,606.06		\$ 164,031,980.74

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Muestra el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2026	2025
EFECTIVO	\$ 102,139.24	\$ 56,309.74
BANCOS/TESORERIA	\$ 28,996,580.82	\$ 8,703,333.51
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	\$ 12,000.00	
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	29,110,720.06	8,769,643.25

Al 31 de Marzo se realizaron adquisición de bienes muebles por un importe de \$ 9,355,509.68 mismas que a continuación se describen:

Concepto	Monto
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 7,708,372.76
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	\$ 4,213,163.81
VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 32,380,543.84
TOTAL	\$ 44,302,080.41

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1. TOTAL DE INGRESOS PREUPUESTARIOS	\$ 80,171,029.76
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$ -
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ -
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$ 80,171,029.76

**I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO
DE 2026**



CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	58,720,433.64
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$ 9,876,663.03
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,648,510.72
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 66,976.74
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$ 537.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ -
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 6,159,628.57
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ -
3. MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES	\$ 9,808,677.29
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$ 6,159,628.57
MATERIALES Y SUMINISTROS (CONSUMOS)	\$ 3,649,048.72
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$ 58,653,467.90

Presupuestarias:

Cuentas de Orden	mar-26		dic-25	
	Saldo		Saldo	
Presupuestales (Ingresos)				
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$	288,940,860.23	\$	280,718,128.75
LEY DE INGRESOS MODIFICADA				5,589,921.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA		80,171,029.76		254,119,483.42
LEY DE INGRESOS RECAUDADA		80,167,981.80		254,119,483.42

Cuentas de Orden	mar-26		dic-25	
	Saldo		Saldo	
Presupuestales (Egresos)				
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$	288,940,860.23	\$	280,718,128.75
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	\$	293,403,089.15	\$	5,589,921.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		58,720,433.64		106,751,940.48
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		55,499,770.54		99,455,254.85

** Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor **

MTRA. ANABEL MARGARITA GUERRERO BENITEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. C. ADRIEL ELÍAS CONTRERAS VAZQUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

C. SANDRA GONZÁLEZ MORALES BRAVO
SINDICO MUNICIPAL